



**INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
INEM "JOSE EUSEBIO CARO"**

San José de Cúcuta

Reconocimiento Oficial N° 0001797 del 1 de noviembre de 2006 y
Resolución N° 2005 de 24 de julio de 2018
DANE 154001000079 NIT 890501143-4

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA CONTRATAR EL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PAPELERIA Y TINTAS- TONER PARA IMPRESORAS DE LAS TRES SEDES

La institución educativa INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM "JOSÉ EUSEBIO CARO" del municipio de San José de Cúcuta a través de la secretaria general, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas para que dentro del marco del artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, artículo 13 de la ley 715 de 2001, el decreto 4807 de 2011, el decreto 2516 de 2011 y a la reglamentación de la contratación de esta Institución Educativa.

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y TINTAS- TONER PARA IMPRESORAS DE LAS TRES SEDES.

Cant Detalle

80	Resmas tamaño carta de Papel blanco Reprógraf 75 gr para fotocopidora
25	Resmas tamaño oficio de Papel blanco Reprógraf 75 gr para fotocopidora
50	Carpetas de archivo blancas de cuatro aletas para archivar
100	lápiz mongol N° 2
200	Borrador de nata
200	Sacapunta metálico
70	Marcador Borrable Recargable Edding 363 colores
70	Marcador Borrable Recargable Edding 360 negro
70	Tinta De Recarga Edding Bt30 Para Marcador Borrable negra
70	Tinta De Recarga Edding Bt30 Para Marcador Borrable de color
70	Cartucheras
15	Cajas de ganchos clip
10	Tarros de colbon por 250 mg
30	Fólder AZ Tamaño oficio
200	Lapiceros negros
9	Tinta negra Epson Original L5290
10	Tinta negra Epson Original L5290
5	TONER GENERICO PARA IMPRESORA HP LASER JET P1102w
5	TONER GENERICOS PARA IMPRESORA HP LASER JET 1020
2	KIT DE TINTAS ORIGINALES PARA EPSON 350 NEGRA, AMARILLA, AZUL Y ROJA
5	Tóner Genérico 105 Para Laser 135w
4	Tóner para la impresora Kyocera
8	Litros de tintas Genéricas para impresora HP Office jet pro 8620
4	Guillotinas tamaño oficio

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

Los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente con el precio más bajo así:

- Copia del documento de identidad del Representante Legal de la empresa
- Copia Certificado de Existencia de la Cámara de Comercio (Si lo requiere)
- Copia del RUT (Registro único tributario)

SEDE CENTRAL Calle 4N No. 11E-121 Barrio Guaimaral	SEDE CIUDAD JARDÍN Calle 8AN N° 14E-06 Ciudad Jardín	SEDE MIGUEL MÜLLER Calle 14N N°12E-56 Urbanización Zulima
---	---	--

E-mail: colinem@semcucuta.gov.co www.inemcucuta.edu.co

NUESTRO INEM, UN COMPROMISO DE TODOS



INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA

INEM "JOSE EUSEBIO CARO"

San José de Cúcuta

Reconocimiento Oficial N° 0001797 del 1 de noviembre de 2006 y

Resolución N° 2005 de 24 de julio de 2018

DANE 154001000079 NIT 890501143-4

- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional, Certificado de medidas correctivas, Certificado de delitos de naturaleza sexual.
- Certificación de pagos realizados por seguridad social. (Salud, pensión, ARP, aportes parafiscales).

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: Con base en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de 9 de julio de 2024, el presupuesto oficial del contrato es de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000.00),, los cuales se cancelaran bajo el rubro presupuestal 2.1.2.1.2.2 Materiales y suministros

PLAZO: DIEZ (10) DÍAS

GARANTIAS: Se determinó que en el presente proceso de contratación no existen riesgos previsibles, puesto que la forma de pago se hará al entregar trabajo y su valor es inferior al 10% de la menor cuantía (art. 7 de la Ley 1150 de 2007). Sin embargo, se recomienda una póliza de garantía para el presente contrato.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará en un pago que se realizará una vez se entreguen los bienes y/o servicio previo recibo a satisfacción y certificación por parte del supervisor del contrato.

DESCUENTOS APLICADOS:

- Descuentos Generales:
- Estampilla Pro-hospital Erasmo Meoz: 2% antes de IVA, que debe ser adquirida por el contratista.
- Estampilla Pro-Deportes: 2% antes de IVA, se realiza retención al hacer pago.
- pro-ancianos : 2% antes de IVA, que debe ser adquirida por el contratista
- Estampilla pro desarrollo de la universidad pública: 1% antes de IVA, que debe ser adquirida por el contratista.
- Retención en la fuente 2.5 % Compra de bienes según factura, 6% servicios en general (personas naturales no declarantes de renta)
- Reteiva 15% sobre el valor del IVA (Dependiendo de régimen tributario) según factura.
- Para la realización de obras 1% cuando el contratista es profesional (ingeniero).

CAUSALES DE RECHAZO:

- Cuando la propuesta supere el valor del presupuesto oficial, no reúna las condiciones mínimas exigidas ósea presentada con extemporaneidad a los plazos establecidos para este proceso
- Cuando el proponente en forma individual o conjunta no acredite hasta el momento previo a la adjudicación, o no subsane en debida forma los aspectos que puedan subsanarse
- Cuando se compruebe que el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Ley.

SEDE CENTRAL Calle 4N No. 11E-121 Barrio Guaimaral	SEDE CIUDAD JARDÍN Calle 8AN N° 14E-06 Ciudad Jardín	SEDE MIGUEL MÜLLER Calle 14N N°12E-56 Urbanización Zulima
---	---	--

E-mail: colinem@semcucuta.gov.co www.inemcucuta.edu.co

NUESTRO INEM, UN COMPROMISO DE TODOS



**INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
INEM "JOSE EUSEBIO CARO"**

San José de Cúcuta

Reconocimiento Oficial N° 0001797 del 1 de noviembre de 2006 y
Resolución N° 2005 de 24 de julio de 2018
DANE 154001000079 NIT 890501143-4

- d. Cuando para este mismo proceso se presentan varias propuestas por el mismo proponente, por sí o por interpuesta persona, o cuando la misma persona forme parte de dos o más consorcios o uniones temporales
- e. Cuando existan varias ofertas hechas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- f. Cuando el proponente no presente propuesta económica.
- g. Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Institución, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.

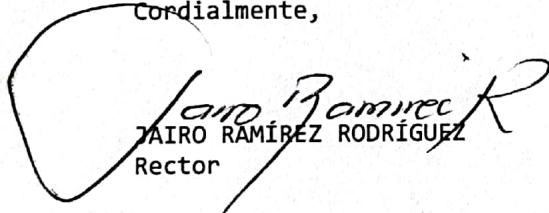
LUGAR DE EJECUCIÓN: En el Municipio de San José de Cúcuta, en las instalaciones del oferente.

FACTORES DE SELECCIÓN: La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: La propuesta económica que presenten, deberá especificar con claridad si el servicio es gravado o exento de IVA y debe hacerse a llegar a la rectoría, Pagaduría de esta Institución Educativa o al correo electrónico colinem@semcucuta.gov.co, a más tardar el 24 de julio de 2024, hasta las 12:00 m

La presente invitación se emite y publica el 19 de julio de 2024

Cordialmente,


JAIRO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Rector

SEDE CENTRAL Calle 4N No. 11E-121 Barrio Guaimaral	SEDE CIUDAD JARDÍN Calle 8AN N° 14E-06 Ciudad Jardín	SEDE MIGUEL MÜLLER Calle 14N N°12E-56 Urbanización Zulima
---	---	--

E-mail: colinem@semcucuta.gov.co www.inemcucuta.edu.co

NUESTRO INEM, UN COMPROMISO DE TODOS